

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Francisco Javier Cano Leal, Diputado del Grupo Parlamentario de Ciudadanos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente **pregunta para la que se solicita respuesta por escrito sobre el grado de ejecución del Presupuesto del Ministerio de Defensa del año 2.018.**

Congreso de los Diputados, 8 de Enero de 2019

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los diputados debemos rendir cuentas a nuestras electores. Una parte importante de esta rendición de cuentas se refiere a la efectividad y calidad del gasto público aprobado anualmente por el Congreso de los Diputados en la Ley de Presupuestos Generales del Estado. Sin embargo, la información presupuestaria, su nivel de agregación y presentación no siempre favorece ni facilita esta rendición de cuentas.

Ha concluido el año 2.018 y toca realizar un balance del grado de ejecución del Presupuesto del Ministerio de Defensa a fecha 31 de diciembre.

En relación a lo anterior, se formulan las siguientes preguntas:

- 1º.- ¿Cuál ha sido el grado de ejecución del Ministerio de Defensa del año 2.018 a fecha 31 de diciembre del Capítulo 1 relativo a Gastos de Personal?
- 2º.-¿Cuál ha sido el grado de ejecución del Ministerio de Defensa del año 2.018 a fecha 31 de diciembre del Capítulo 2 relativo a Gastos corrientes en bienes y servicios?
- 3º.- ¿Cuál ha sido el grado de ejecución del Ministerio de Defensa del año 2.018 a fecha 31 de diciembre del Capítulo 4 relativo a Transferencias Corrientes?
- 4º.- ¿Cuál ha sido el grado de ejecución del Ministerio de Defensa del año 2.018 a fecha 31 de diciembre del Capítulo 6 relativo a Inversiones Reales?
- 5º.- ¿Cuál ha sido el grado de ejecución del Ministerio de Defensa del año 2.018 a fecha 31 de diciembre del Capítulo 7 relativo a Transferencias de Capital?

6º.- ¿Cuál ha sido el grado de ejecución del Ministerio de Defensa del año 2.018 a fecha 31 de diciembre del Capítulo 8 relativo a Activos Financieros?


Francisco Javier Cano Leal
Diputado del Grupo Parlamentario de Ciudadanos

C.DIP 119190 08/01/2019 17:17